



**CREATIVE ASSOCIATES INTERNATIONAL<sup>INC</sup>**  
**CREA Internacional de El Salvador**  
**Proyecto de Participación Ciudadana y Gobernabilidad**

---

# **Citizen Participation and Governance Project**

**Semi-Annual  
Performance Report  
July 1 – December 31, 2000**

**Prepared for:**

**United States Agency for International Development (USAID)**

**El Salvador/SO 2**

**Cooperative Agreement No. 519-A-00-00-00041-00**

## **TABLE OF CONTENTS**

<b>II. ACHIEVEMENTS TO DATE</b>	<b>2</b>
<b>III. ACTIVITIES AND RESULTS</b>	<b>3</b>
A. Strategic Objective 2: More Inclusive and Effective Democratic Processes	3
B. Intermediate Result: More Politically Active Advocacy Organizations	4
C. Lower-Level Results	7
1. Lower-Level Result 1: Improved Advocacy Skills of CSOs	7
2. Lower-Level Result 2: Increased Opportunities for Coalitions to Influence Legislature and other GOES decision-makers	9
3. Lower-Level Result 3: Greater Number of CSO Coalitions Supported	10
<b>IV. PROBLEMS ENCOUNTERED AND CORRECTIVE MEASURES TAKEN</b>	<b>11</b>
<b>V. OTHER ISSUES</b>	<b>12</b>
A. Administration	12
B. Consultative Group and Selection Committee	12
C. Other activities	13
<b>VI. SUMMARY OF PROJECTED ACTIVITIES FOR NEXT SEMESTER</b>	<b>14</b>
<b>VII. FINANCIAL REPORT</b>	<b>16</b>

### **APPENDICES**

Civil Society  
Legislative Assembly  
Elections and Transparency

## **I. Introduction**

This is the second in a series of twice-yearly narrative and financial reports for the Citizen Participation and Governance Project, implemented by Creative Associates International, Inc., and its subcontractor, the University of Texas, through a cooperative agreement with USAID/El Salvador.

This report will be organized according by results (strategic objective, intermediate and lower-level), rather than programmatic area.<sup>1</sup> The indicator for SO2 and the three indicators for the intermediate result of “more politically active advocacy organizations” are ones for which USAID has previously set targets through the year 2002. In addition, we have refined indicators for lower-level results that will enable us to describe activities and measure the progress of the project at an operational level. Targets for these lower-level indicators will be laid out in the forthcoming April-September 2001 Work Plan.

During the preparation of this report, El Salvador suffered a severe earthquake which led not only to much suffering and a national emergency, but which will also affect the political agenda and climate over the coming months. We have made some adjustments in our plans for the next six months accordingly, but it may be still too soon to determine the earthquake’s final impact.

## **II. Achievements to Date**

By the end of 2000, the following achievements were obtained:

- The improved functioning of two departmental offices of the Legislative Assembly, as well as the establishment of a Constituent Services Office in San Salvador, housed in the Legislative Assembly.
- Two “significant submissions” presented by civil society organizations through the funding of two Quick Response Fund grants, as per the year 2000 target.
- Four Project Grant proposal profiles approved for further development into project proposals, to be accompanied by CREA staff.
- Support provided by the University of Texas to one public hearing, sponsored by the Environment and Public Health Committee, and other public hearings planned for the coming semester.
- Training seminar for deputies of the Legislative Assembly, and “Deputy for a Day” event with the participation of children from around the country held.
- Legislative internship program initiated and studies produced that will form the basis of public debate and legislation.
- A process was defined and accepted by the Vice-President for the adoption of an executive branch Code of Ethics and the establishment of an Office of Government Ethics, due to be finalized by the end of 2001.

---

<sup>1</sup> Further details on all aspects of the program will be provided in appendices to this report.

- Transparency Assessment completed and validated, providing the basis for a definition of a strategy for the project.
- Relationship initiated with the Supreme Electoral Tribunal, to include a consultancy for strategic planning and institutional re-engineering that will begin in early 2001.
- Increased citizen access to information and increased governmental mechanisms for citizen participation established as cross-cutting goals of the project.

### III. Activities and Results

#### A. **Strategic Objective 2: More Inclusive and Effective Democratic Processes**

- *Indicator #4: “Number of Congressional-sponsored Constituent Service Offices established by department”*

*Description: A Departmental Constituents Office is a new outreach mechanism for Congressional representatives to have more direct contact with their constituents. A Service Office is staffed and paid for by the National Assembly and must have at least one scheduled visit per month by Deputies.*

By the end of 2000, two departmental offices (Chalatenango and San Miguel) of the Legislative Assembly were functioning, in addition to a Constituent Service Office in San Salvador, housed in the Legislative Assembly, thus meeting the year 2000 target of three departmental offices.

This year, great advances were made in the institutionalization of the departmental offices. In large part, this derives from the overall progress toward institutionalization of the program carried out by the University of Texas in the Legislative Assembly. In October, a review process of the personnel necessary to carry out this program on a permanent basis, which would include the hiring as permanent staff of administrators for the departmental offices.

The following points serve to further highlight this issue:

- Regulations were developed for the functioning of the departmental offices.
- A personnel manual for departmental office employees was developed, office personnel hired (in the case of Chalatenango) and trained.
- Work plans for the regional offices were developed with the participation of the relevant deputies. (Chalatenango’s plan was still in progress as of early 2001.)
- The departmental offices and their deputies have engaged the local population significantly, as reflected in the 556 persons attended to San Miguel, and 230 persons in Chalatenango.
- The offices have participated jointly with local mayors and other government officials in various activities.
- The offices and the work of the Modernization Committee have received only positive press coverage for their efforts during this semester.
- Several deputies and regional office staff traveled to Guatemala to exchange views with congressional departmental offices in that country in December. As a result of that trip, the Salvadoran deputies came away more convinced than ever of the key role that these offices can play. The trip also served to improve the working relationship between the deputies and departmental

office staff. In addition, permanent exchanges that include both deputies and staff of both countries were established.

**B. Intermediate Result: More Politically Active Advocacy Organizations**

- *Indicator #1: Significant submissions by CSO coalitions or CSOs to legislature and other GOES authorities*

*Description: “Significant submissions” are defined as draft bills/laws, position/policy papers, proposals or relevant studies. “Decision makers” are defined as GOES ministers, heads of GOES autonomous agencies, GOES regional directors and members of the Legislative Assembly.*

The target for 2000 was two “significant submissions,” which was met through the two Quick Response Fund grants implemented in the last quarter of 2000:

1. The *Concertación de Mujeres* (Women’s Coordination) presented a position paper representing the issues of concern to rural women around poverty and violence to the President and the First Lady on October 17, on the occasion of the World March of Women 2000.
2. The NGO and virtual journal *Probidad* presented a paper on the use of the internet in combating corruption to an international conference in the Dominican Republic. Following this event, *Probidad* held a public forum on the same topic in San Salvador, which led to an agreement to a national network in which a weekly mailing of news on relevant anti-corruption issues in El Salvador would be sent to key government officials and CSOs.

A third QRF was approved in late December for implementation in the first four months of 2001. This project will be implemented by the women’s organization CEMUJER, and will work towards the institutionalization of a municipal policy for sexual and reproductive health in Soyapango and serve as a model for other municipalities.

The first project cycle opened on August 18<sup>th</sup> for the reception of advocacy proposals, both for Quick Response Fund (QRF) grants and larger Project Grants. Terms of Reference (TOR) for the presentation of proposals were circulated to approximately 150 civil society organizations (CSOs), and a guide for the financial administration of projects was prepared. (See appendices.)

QRF grants are defined as short-term projects that are no more than 50,000 colones (approximately US\$5,700), which may provide complementary or seed funds to advocacy initiatives. These projects only need the approval of CREA and USAID. Project Grants are for all larger amounts of funding, will cover a period of up to a year, and imply a somewhat more complex process of accompaniment and approval of the advocacy proposal. There is a three-step process for these grants:

1. Project Grant profiles that meet the basic requirements under the terms of reference are “qualified” for further investment of CREA staff time in the accompaniment of the proposal.

2. CREA staff work with the CSOs on their proposal, including reviewing strategy, activities and budget, which is then sent to the Selection Committee for approval<sup>3</sup>.
3. Once the Selection Committee approves a project, and its recommendations are incorporated, an agreement is signed between CREA and the respective CSO.

29 Project Grant profiles and 12 requests for QRF grants were received between October and the end of December. Of these, 15 Project Grant profiles and 7 QRF grant proposals did not meet the requirements or criteria laid out in the TOR and were thus rejected. Three QRF grants were approved in this period, one in the area of transparency and two in the area of women's issues. In addition, four Project Grant profiles (in the programmatic areas of local development and electoral reform) were approved by CREA/USAID to receive further assistance in the development of their advocacy proposal, although they would then have to be ratified by a Selection Committee. Those projects are as follows:

<b>Organization</b>	<b>Project Title</b>	<b>Description</b>
ADEL Chalatenango	Advocacy for Access to the Fluctuating Lands around the Cerrón Grande Dam	This project consists in the design and implementation of an advocacy campaign that would allow for communities surrounding the Cerrón Grande Dam could have access to land for farming. This involves the Legislative Assembly reforming the law of the electric utility CEL, which currently has the authority to regulate land use.
Consortio de ONGs de Educación Cívica	Citizen Advocacy on Electoral Reforms	This project consists of a series of citizen actions oriented toward achieving needed electoral reforms.
Foro Agropecuario	Political Advocacy for land security of peasants and cooperatives	This campaign would seek the creation by legislative decree of a trust fund that would allow for the cancellation of 15% of the agrarian debt by small farmers, as well as guarantee greater land security for peasants and cooperativists.
ANDAR	Citizen Participation for Advocacy on Rural Access to Water.	This project seeks to advocate for legislative and administrative changes in the water law, such that rural water systems might function autonomously, consistent with the protection of natural resources.

We had originally planned for this project cycle to end on January 31, 2001. However, following the January 13 earthquake, a decision was made to keep the reception process open until February 28. We are currently observing local efforts by CSOs to pull

<sup>3</sup> The Selection Committee will include USAID and CREA representatives, as well as three persons chosen from a pool of approximately eight individuals. These persons will participate *ad honorem* in the overall review and approval of Project Grants.

together a coalition that would both monitor earthquake relief funds, as well as influence national reconstruction plans. These efforts will likely result in several new proposals related to the immediate crisis. In addition, we are evaluating the four “qualified” project profiles mentioned above in order to ascertain whether the political situation has affected their viability or not. Some proposals may be downscaled or postponed in the short-term, given that the agenda for the next six months (at all levels of government) will likely be dominated by earthquake-related issues. We originally projected that 4-6 Project Grants may be approved, but this might increase given the current political situation. Most Project Grant agreements from this first cycle should begin implementation in March-April 2001.

Although we have noticed that a relative lack of clarity still exists among civil society organizations with respect to clear advocacy strategies, we feel that our own process has enabled a good dialogue with CSOs around this issue, even with those whose profiles we have had to reject. We thus expect to meet the year 2001 goal of four “significant submissions.”

- *Indicator #2: Legislative committees holding at least one public hearing per year*  
*Description: A “public hearing” is defined as a committee hearing announced by the Legislative Assembly at which citizens may submit input or testimony. The announcement may be done in any newspaper, radio spots, newsletter or Web pages.*

This year it became all more common for legislative committees to hold seminars, forums or other kinds of open discussions around reforms being proposed. While many of them did not meet the strict definition noted for this indicator, there is a positive tendency within the Assembly to subject proposed legislation to some kind of public debate.

The target for the year 2000 was for at least one committee to hold a public hearing. Through the modernization committee, the University of Texas supported a seminar that was held by the Environment and Public Health Committee on September 4<sup>th</sup> to get input from citizens, medical associations and other groups on the proposed “Law for the Transplant of Organs and Anatomical Parts.” While this seminar did not meet the strict definition of a public hearing (with respect to having been publicly announced), it did achieve the spirit of the goal to involve greater citizen input into legislative decision-making. Additionally, UT supported the Finance Commission in an internal workshop on proposed reforms to the supervision of the financial system. Given that several public hearings are scheduled for the first months of 2001, and that the Modernization Commission has reached out all of the committees offering services in support of public hearings, it is likely that the goal of 5 committees holding public hearings in the year 2001 will be met.

However, again the January 13 earthquake has affected the work of the Legislative Assembly. For several weeks, the Assembly was forced to meet elsewhere due to damage sustained by some of their office space. In addition to the impact of these events on the legislative calendar and political priorities, it is likely that the committee hearings originally planned for the first months of the year will be delayed somewhat.

Nevertheless, the program is prepared to move forward to the extent possible, including holding hearings in other locations outside the Assembly facilities, if necessary.

In this context, it is important to note UT/Modernization Committee informational seminar for deputies carried out in September. The two-day seminar included discussions on ethics, media relations and negotiation techniques, with national and international speakers. This event, attended by a majority of deputies and their alternates, also provided an excellent forum for explaining the work and services of the Modernization Committee, as well as the support provided by UT through its subcontract with CREA.

- *Indicator #3: Eligible voters with valid documents*

*Description: Eligible people are defined as those 18 years old or older. It will be determined based on the 1992 Census. Eighteen is the legal age to obtain the Documento Unico de Identidad (Single-identity document, or DUI). The number of people with the DUI is divided by the number of eligible people at the end of each calendar year.*

For the year 2000, there were no targets set for this indicator. This indicator will be dependent on progress made in the USAID-funded project with UNDP that is working with the *Registro Nacional de las Personas Naturales* (RNPN). However, the emission of the DUI will not be effective unless Supreme Electoral Tribunal (TSE) revises its own procedures. To that end, CREA initiated a relationship with the TSE in August 2000 to provide support through a consulting firm for the development of a strategic plan for the next five years, the re-engineering of four key processes (electoral register, goods and services acquisitions, electoral process, and compensations systems), and organizational development. This came after USAID determined that the political will existed in the TSE to engage in a serious overhaul of their internal procedures, which would include moving toward the elimination of the system of “*claves*” (whereby political parties were each assigned a set number of professional posts, irregardless of their professional qualifications.)

CREA developed terms of reference for a full and open bidding process. Following a newspaper announcement on November 6, 2000, the terms of reference were distributed to 87 different individuals or firms. By the closing date of Dec. 15, 14 consulting firms had submitted proposals. Oral presentations with the top three firms were scheduled for late January. We expect to select the winning firm and sign a contract by the end of February.

### **C. Lower-Level Results**

#### **1. Lower-Level Result 1: Improved Advocacy Skills of CSOs**

- *Indicator 1.1: CSO Skills Index*

*Description: This index will measure improvements in the advocacy skills of CSOs in the following areas: Alliances, Coalitions, Lobbying, Mobilization, Media, Educational Strategy, and Project Monitoring.*

This indicator was developed during this semester and will be implemented as a tool for measuring progress in the advocacy skills used by CSOs in the implementation of

Project Grants. It is not intended to measure permanent change, but rather presupposes that effective use of advocacy skills in initiatives funded and monitored by the Project will have a longer-term impact on the CSO skills. The methodology for gathering this data will be provided in the April-September 2001 Work Plan. Baseline data will be taken at the beginning of each advocacy project funded, and targets set for the completion of each project. Since no Project Grants have yet been implemented, there are no results to report yet.

During this semester, CREA technical assistance and training staff was able to spend time preparing materials, evaluating CSO needs for advocacy, and identifying and evaluating local training resources, thus preparing the terrain for effective accompaniment of CSOs in the formulation and implementation of their advocacy proposals. As a result of this effort, several conclusions were reached. First, that the originally proposed “civil society advocacy diploma” course should be postponed until CREA had sufficient counterparts in place, and a real need could be determined. Second, that there was a lack of materials for civil society organizations in the area of how to access the Legislative Assembly as well as how to work with the media, so work began on these materials (in coordination with UT’s program in the Legislative Assembly). Third, didactic materials were prepared in the areas of power analysis and strategy formulation for use with CSOs in the formulation and implementation of their proposals. Finally, after the evaluation of local trainers, we determined that the quality and quantity of available consultants to work with advocacy projects that we will finance in the future was less than anticipated. This means that our staff will likely become more engaged in direct technical assistance and training.

- *Indicator 1.2: Institutional Strength Index*

*Description: This index will measure improvements in CSOs’ Financial administration, Computer skills, Fundraising, Strategic Vision, Leadership, and External relations.*

This indicator was also developed this semester to measure progress in support provided to CSOs receiving larger grants for advocacy campaigns. The methodology for this gathering data for this information will also be provided in the April-September 2001 Work Plan. Baseline data will be taken at the beginning of each advocacy project funded, and targets set for the completion of each project. Since no Project Grants have yet been implemented, there are no results to report.

CREA will likely need to contract outside consultants to provide technical support to CSOs engaged in advocacy campaigns. Support for organizational development is key to the sustainability of organizations engaged in advocacy beyond the life of the project. 19 consultants were evaluated during this period, and nine were identified as potential consultants for CREA-funded projects. Both through USAID as well as its own network of contacts, increasingly CREA has been in a position to recommend Salvadorans for training experiences in other countries. Two persons recommended by CREA for training in Board of Directors strengthening were awarded scholarships by *Fundación Acceso* for a weeklong seminar in Costa Rica.

## **2. Lower-Level Result 2: Increased Opportunities for Coalitions to Influence Legislature and other GOES decision-makers**

- *Indicator 2.1: Number of governmental entities providing citizens with greater access to information.*

*Description: This indicator is proposed by CREA to measure work being done with different state entities to improve their transparency, therefore no targets were set for the previous semester. The April-September 2001 Work Plan will propose yearly targets.*

This semester CREA has contributed to insuring greater citizen access to information in all areas of support for governmental institutions. In terms of specific results for this indicator, first, in UT's work with the Legislative Assembly, the civic education unit continued visiting schools throughout the country (in 8 of El Salvador's 14 departments, for a total of over 20,000 persons trained) to educate them about the role of the Legislative Assembly. This has become institutionalized through an agreement with the Education Ministry, which also includes a commitment to continue sponsoring the "Deputy for a Day" event in which children from all over the country are selected in a non-partisan manner to participate as representative of their department in a "children's" assembly. In addition, the civic education unit attends to weekly visits by classes from all over the country. In addition, the intern program of the Modernization Committee—in which 11 students have been selected from four universities—has begun to produce studies on key issues of importance to legislators that will become public documents once they are finalized. In this semester, five such studies have been completed and are available in the Assembly's library. These studies cover topics including the Tax Code, issues surrounding organ transplants, children's code, a legislative proposal on the forest law, and study on parliamentary recess periods.

Secondly, during the preparation of the terms of reference for the consultancy with the TSE mentioned above, CREA encouraged the TSE to make available a series of internal documents—many of them previously unpublished—on their website (see <http://www.tse.gob.sv/documentacionlicitaciones>).<sup>1</sup> This is a good example of how transparency in governmental institutions can be encouraged even through processes not specifically oriented toward that goal.

Also, CREA supported the work of three consultants to help further define needs and possible areas of support in transparency, of which access to information featured prominently among the recommendations. One of the principal contributions in this

---

<sup>1</sup> The following documents are included on this website: Código Electoral, Ley de Creación del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), Proyecto de Cartografía Electoral y Voto Residencial, Marco Histórico de la Institución, Listado de Direcciones de las Oficinas del TSE a nivel nacional, Enfoque de la Modernización y Reestructuración en el Tribunal Supremo Electoral, Proceso de Elaboración del Registro Electoral, Proceso Electoral, Calendario Electoral 2000, Equipo computacional existente con el que se maneja el Registro Electoral, Proceso de Pago de Planillas (UFI), Políticas y Procedimientos Institucionales sobre la Adquisición de Bienes y Servicios, Ley de Adquisición y Contrataciones de la Administración Pública, Estructura Organizativa de la Sub Gerencia de Recursos Humanos del TSE, Funciones que realiza la Sub Gerencia de Recursos Humanos del TSE, Normas Técnicas de Control Interno de la Corte de Cuentas de la República relativas al área de Recursos Humanos, Estructura Organizativa actual y función principal de cada Unidad Organizativa, Planta de personal de la institución, and Reglamento Interno del TSE.

regard was a report entitled “La Transparencia en El Salvador: Un Nuevo Desafío.” This document included the four chapters authored by local consultant Carlos Umaña (providing the overall national context for transparency, an evaluation of civil society and government on these issues, and proposals for a national-level strategy) as well as another provided by Raúl Monte-Domecq, a Paraguayan expert on transparency at the local level. In addition, this document includes the results of validation workshops, in which dozens of civil society and governmental actors participated in a discussion and prioritization of the principal conclusions. This document in its entirety is available on-line in the January-February edition of *Revista Probidad*, a Salvadoran virtual journal dedicated to anti-corruption issues (<http://www.probidad.org.sv>).

- *Indicator 2.2: Number of governmental processes establishing mechanisms for citizen participation.*

*Description: This indicator is also proposed by CREA to help measure progress in the institutionalization of a culture of citizen participation in governmental policymaking and policy implementation processes. The April-September 2001 Work Plan will propose yearly targets.*

This is a new indicator, for which we will set targets over the next two years. There is already substantial progress made in two governmental processes. First, UT’s work in the Legislative Assembly, as previously described, has moved forward in formalizing the process of public hearings in the Legislative Assembly, which should significantly improve the legitimacy of the Assembly’s legislative role vis-à-vis the average citizen.

Second, CREA provided key support to the executive branch (through the National Council for Sustainable Development, or CNDS) in the development of a code of ethics and the establishment of an office governmental ethics with the executive branch. In July, two consultants visited El Salvador to evaluate the situation and propose a process for proceeding in this area. Their recommendations were heartily embraced by the Vice-President (who preside over the CNDS), and on December 7<sup>th</sup> the Vice-President Quintanilla Schmidt held a press conference together with U.S. Ambassador Rose Likins, USAID Director Kenneth C. Ellis, and Minister of Public Security and Justice Francisco Bertrand Galindo to present to the public this project. The Vice-President appointed the CNDS as its implementing agency since this Council is formed by a diverse group of civil society representatives as well as government officials. The first draft of the Code of Ethics is expected to be ready in April 2001 and, in accordance to the project’s participatory methodology, this draft will be shared with various groups representing all civil society sectors in order to obtain their feedback and opinions regarding how a government official’s conduct should be guided. An intensive public campaign forms part of an integral educational process together with a training plan for all civil servants including high ranking officials.

### **3. Lower-Level Result 3: Greater Number of CSO Coalitions Supported**

- *Indicator: Number of Coalitions Supported*

*Description: This indicator was proposed by USAID, and is predicated on the idea that coalitions have a greater chance of obtaining political change than individual organizations. This is a key criteria of evaluation by CREA of all CSO submissions for advocacy financing.*

During this period, one coalition was supported directly by the project, the *Concertación de Mujeres*, which is comprised of five organizations (three mixed and two women's groups). This group represents the interests of rural women. Another characteristic that CREA will always look for in supporting coalitions has to do with the democratic nature of these groups, which will have implications for their long-term sustainability as well their legitimacy as representatives of different sectors vis-à-vis political actors they are seeking to influence. The *Concertación* has existed for six years, and was evaluated a legitimate representative of rural women, albeit in a circumscribed geographical area and not at the national level.

#### **IV. Problems Encountered and Corrective Measures Taken**

The following problems were encountered during the semester, which affected the planned activities:

*Civil Society:* While the project cycle for the reception of proposals opened on schedule and targets were met, financing of grants proceeded more slowly than was expected. Project Grant proposals were both slow to be presented and also not of the quality that had been expected. This explains why no Project Grants were approved during this semester. However, by the end of year, we had identified several proposals that should receive accompaniment in their development, and we anticipate the funding of several proposals during the next semester.

Additionally, the idea of an advocacy trainers' course was reviewed, and we found that it was too soon to carry out this idea until we had several counterpart projects in place. We will assess next semester whether to continue with this model, or rather to employ training on various topics as needed.

Finally, a draft of the stakeholder analysis was completed, but not finalized and therefore not distributed to those interviewed. Much of the information is still relevant, and during the coming semester, as we review lessons learned about civil society advocacy and our program, we will update this document to reflect the current reality.

*Legislative Assembly:* This program proceeded on schedule, with the exception of the planning around the hotline. A proposal for the hotline will be presented in the coming semester.

*Transparency and Elections:* The hiring of a permanent transparency person delayed the start-up of new projects and the definition of a transparency strategy. However, the project moved forward on planning around the Code of Ethics, and a new project with the TSE was initiated, which had not been planned as of the previous semester. This work was possible by a short-term hire, and by the end of the semester the new transparency expert had been identified. We expect to move forward in these areas during the coming semester.

## **V. Other Issues**

### ***A. Administration***

During this semester, Sonia Silva was hired on a temporary basis in order to work on election issues with the Supreme Electoral Tribunal, as well as to provide support to ongoing work on transparency, including the development of the Code and Office of Government Ethics. This was seen as a transitory position, due to the fact that a Transparency Specialist had not yet been identified and hired. By December, CREA had successfully recruited Teodoro Galarza, an Ecuadoran national who has worked for several years with the Civic Commission for the Control of Corruption, following a full and open competition. By late December, USAID had approved this key position. Mr. Galarza will bring important expertise to the project as we seek to implement new initiatives, both with civil society and the government.

Also at the end of December, Sonia Silva left CREA to take up a post as deputy director for the national office of CARE. Her contributions to the project during her four months were key to keeping our work on track. In the interim, CREA has hired Otto Vidaurre, especially to be responsible for the bidding process currently taking place with support to the Supreme Electoral Tribunal. CREA will be working with USAID to amend the current cooperative agreement, which would allow for a full-time person to take over responsibilities for election issues.

### ***B. Consultative Group and Selection Committee***

The first meeting of the Consultative Group was held on December 13. This body was set up to provide overall political guidance to the project, and to serve as a sounding board for the project's planned activities. The members of the Consultative Group include: María Elena Sol, an independent businesswoman who participated in the ethics roundtable of the Plan de Nación; Zoila de Inocenti, a lawyer who teaches gender studies at the UCA; Beatrice de Carrillo, a lawyer and former head of the Federation of Lawyers; Lorena Argueta, executive director of SACDEL, an NGO focusing on local development; Aristides Alvarenga, a deputy in the Legislative Assembly and president of the Modernization Committee; Francisco Díaz, a member of the National Judicature Council; Pedro Monterrosa, a former TSE magistrate and currently member of the Consorcio de ONGs de Educación Cívica; José Carballo, from USAID, in representation of Mauricio Herrera; and David Holiday, director of the Citizen Participation and Governance Project. Two members were absent: Julio Hernández, TSE magistrate; and David Rivas, president of the Journalists' Association of El Salvador (APES). CREA and UT staff were also present.

At this meeting, key project personnel presented a summary of their activities and projections for the next six months. This was then followed by a question and answer period, the notes of which can be found in the appendices. The discussion was dynamic and positive, and several members commented positively on the project and the idea of involving outside persons in this type of consultative forum. In fact, one of the agreements was to meet more frequently, every three months, for a longer period of time (3-4 hours), and to allow time for more in-depth discussion of relevant issues.

It is worth noting as well that the Selection Committee (SC) that is to review civil society advocacy proposals has also come together, although they have not yet met. Originally, CREA proposed that this be a committee which would receive some remuneration for their effort, given that they would be expected to review the projects very thoroughly. At USAID's suggestion, the decision was taken to request this committee's participation on an *ad honorem* basis. Furthermore, they would not be asked to provide a detailed review of the projects—although the complete projects would be made available in case they wished to do so—but rather the idea would be to ask them for an overall validation of the project idea. It is anticipated that by the time project proposals get to the Selection Committee, they would be quite developed with CREA staff ensuring they filled all the criteria of a sound proposal.

On any given proposal under review, two permanent members—USAID and CREA—would be present, with three other members called in depending on the nature of the proposal under review. Thus, the SC functions as a kind of pool, such that on any given proposal we can be assured to have someone who can commit the time to reviewing the proposal at that particular moment, and who can attend the session where comments can be discussed. These members are all Salvadorans, and all recognized in the area of civil society and project development. The other members of the SC include: Carmen Medina, Center for International Development (a British NGO); Ondina Castillo, FISDL; Beatriz Barraza, HIVOS (Dutch NGO), Alberto Arene (FUCAD, a local NGO); Guillermo Galván, FUNDAMUNI (a local NGO specializing in local development); Margarita Fernández, CARE; and Oscar Andrade, Oxfam America.

### ***C. Other activities***

On August 18, the Project held an open house that coincided with the opening of the project cycle for the reception of civil society advocacy grants. Almost 200 persons attended, including large numbers of civil society organizations. This was effective way to publicly announce the goals of the project in a more relaxed setting within four months of its start-up, while also formally presenting terms of reference for the civil society advocacy program.

Since the beginning of the project, transparency has been an important cross-cutting issue. Over the course of the semester, an internal office “code of ethics” was drawn up by staff members in order to stress the coherency between our professional practices vis-à-vis our counterparts as well as among ourselves.

## VI. Summary of projected activities for next semester

	Civil Society	Legislature	Transparency/Elections
January	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Institutional evaluation, institutional strengthening plan, and accompaniment provided to formulation of advocacy proposals</li> <li>• Continued processing of incoming project profiles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Negotiations with the Junta Directiva on the assignment of personnel to the Constituent Services Office</li> <li>• <i>(various activities postponed due to earthquake)</i></li> <li>• Activities related to the internship program, civic education, public hearings and seminars (ongoing)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teodoro Galarza hired as Transparency Specialist (mid-January) <i>Delayed until February due to earthquake</i></li> <li>• Otto Vidaure hired for temporary support on elections and transparency</li> </ul>
February	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ongoing accompaniment of project proposal formulation</li> <li>• Project cycle closes February 28 <i>(extended from Jan. 31 due to the earthquake)</i></li> <li>• Selection Committee approves first Project Grants (if ready)</li> <li>• Consultative Group meeting</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminar for the Legislation and Constitution Commission: “Criminal Code and Criminal Procedure code reforms” (27-28)</li> <li>• Presentation to the Political Commission (14<sup>th</sup>, tentative)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revision of Mayorga Report</li> <li>• Proposal for Ethics Code consultant formulated</li> <li>• TSE consultancy selected and contract negotiated</li> <li>• Code of Ethics discussion continues</li> </ul>
March	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Technical Assistance and monitoring of approved project grants.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminar for the Labor Commission: Discussion of the proposal for the Learning Law (<i>Ley de Aprendizaje</i>)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulting firm contracted for TSE consultancy</li> <li>• TSE consultancy implementation begins (approx. 9 month)</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Development of the proposal for the Hotline, to present to the Modernization Comité and the Junta Directiva</li> </ul>	<p>implementation)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Code of Ethics consultant contracted</li> <li>• Definition of Transparency activities for the following six months</li> <li>• New Transparency activities begin</li> </ul>
April	<ul style="list-style-type: none"> <li>• New CSO project cycle opens April 2</li> <li>• Project profiles reviewed</li> <li>• Institutional evaluation, institutional strengthening plan, and accompaniment provided to formulation of advocacy proposals</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Study tour to UT Austin and the Texas Legislature</li> <li>• Detailed analysis on the departmental offices</li> <li>• First joint workshop of administrative personnel between Guatemala and El Salvador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Code of Ethics base document discussed by specialists</li> <li>• Ongoing monitoring of TSE consultancy</li> </ul>
May	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Document on the Legislative Assembly produced</li> <li>• Consultative Group meeting</li> <li>• CSO project cycle closes May 31</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Code of Ethics document reviewed</li> </ul>
June	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selection Committee meets to consider 2nd project cycle proposals</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proposal to the Modernization Committee regarding new departmental offices</li> <li>• Study tour to Legislative Assembly in Nicaragua and Costa Rica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Code of Ethics anteproyecto finalized</li> </ul>

## **VII. Financial Report**

Attached is a detailed breakdown of expenditures to date, by component. In the future, we will be breaking down Component I (Civil Society) to include details about expenditures in the programmatic areas of elections and transparency. This will enable us to ensure that we are meeting the spending requirements in these areas as laid out in the cooperative agreement.

In general, we have stayed within the projected budget presented to USAID. As of December 2000, we have spent a total of \$6,454.06 on two Quick Response Fund grants. A third QRF grant for \$5,714.29 will be signed in early 2001. In the upcoming semester, we anticipate signing 4-10 agreements for Project Grants.

# ***ANEXOS***

## ***I. Sociedad Civil***

## **INFORME SEMESTRAL DEL AREA DE GESTION DE PROYECTOS PERIODO: JULIO-DICIEMBRE DEL 2000**

III. Resultado intermedio: “Organizaciones de Incidencia Mas Políticamente Activa” (AGP)

*a. Indicador: “Propuestas significativas por coaliciones de las OSC o por las OSC a la Asamblea Legislativa y otros actores gubernamentales.”*

El Programa de financiamiento de iniciativas de incidencia comenzó a funcionar el 18 de agosto del 2000, con la apertura del programa en el acto de inauguración oficial del Proyecto y por medio de anuncio en los principales medios de prensa. Se circularon a todas las organizaciones de la sociedad civil - 150 aproximadamente - los Términos de Referencia de los dos tipos de iniciativa a financiar: Fondos de Respuesta Rápida y Perfiles de Proyectos. La primera orientada a iniciativas de actividades menores con un tiempo de ejecución de entre 3 a 4 meses; y las segunda vinculada a proyectos de hasta 12 meses de duración.

El flujo del proceso en la evaluación de las propuestas – FRR y PP- contemplaron tres etapas:

1°. La Pre-calificación de propuestas, la cual consistió en la verificación del cumplimiento de los requisitos básicos de los proyectos, proceso bajo la responsabilidad del Área de Gestión de Proyectos;

2°. La Calificación de propuestas, etapa en la que se complementó la revisión de la información relativa a los criterios establecidos en los Términos y para subsanar observaciones realizadas por el equipo de sociedad civil; y

3°. La validación de las propuestas por AID. (Para lo FRR se ratificó la aprobación de CREA a 2 iniciativas y para los PP se emitió opinión sobre la potabilidad de 2 propuestas).

Durante el período de Octubre a Diciembre se recibieron 41 propuestas provenientes de la sociedad civil organizada en coaliciones, ONG’S, entidades privadas y de gobierno, todas orientadas en las áreas de incidencia del programa: Desarrollo Local, Estado de Derecho, Equidad de Género, Transparencia y Gobernabilidad, y Reforma Electoral. (Ver anexo cuadro resumen de análisis y evaluación de proyectos por área programática).

De las propuestas recibidas se denegaron 15 (este número incrementará al aprobar la Dirección las últimas evaluaciones de AGP). Los vacíos de las propuestas denegadas han sido en el orden a la falta de sustentabilidad de la factibilidad política y técnica de la propuesta de incidencia, encontrándose vacíos en la definición de su mapa de poder, estrategias específicas de incidencia, entre otros. Aproximadamente se han solicitado la reformulación de 10 iniciativas las cuales requieren de mayor precisión de sus estrategias de incidencia.

De las solicitudes de los Fondos de Respuesta Rápida se financiaron dos iniciativas:

1. Proyecto: “**Incidencia para la Economía de las Mujeres Rurales**” ejecutado por **La Concertación de Mujeres de El Salvador**, instancia especializada en el sector rural que promueve el empoderamiento de las mujeres. El marco de cooperación correspondió al área

programática de Equidad de Género y Desarrollo Local. El proyecto inició el 16 de octubre del 2000 y se encuentra en proceso de ejecución al cierre de este informe.

2. Proyecto: **“Participación en el Panel Nuevas Organizaciones en la lucha contra la corrupción del V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y Administración Pública”**, cuyo propósito consistió en el financiamiento de la participación del Sr. Jaime López como expositor en el Panel referido para difundir la naturaleza, necesidad y beneficios del trabajo virtual de anticorrupción. El área programática bajo lo cual se estableció el convenio es de Transparencia. El proyecto se ejecutó durante el período del 10 de Octubre al 15 de Diciembre del 2000.

Por su naturaleza y actividad financiada, se apoyo en el primer proyecto la presentación de una Plataforma Reivindicativa Nacional de las mujeres salvadoreñas, el cual contenía entre otros, la demanda de:

- Aprobación del Código Agrario con perspectiva de género.
- Cese a toda medida de ajuste estructural (subsidios, impuestos, privatizaciones, etc.)
- Que se promueva el desarrollo integral de las mujeres

Esta plataforma reivindicativa se presentó a la Presidencia de la República en el marco de Marcha Nacional en Contra de la Pobreza y la Violencia, realizada el 17 de Octubre, día de la Marcha Mundial de las Mujeres 2000, y en la cual la Concertación de Mujeres organizó la participación de 600 mujeres del área rural provenientes de sus organismos bases y quienes se sumaron a diferentes expresiones vivas del movimiento de mujeres salvadoreñas organizadas para tal propósito, en el Comité Nacional.

*b. Discusión de Actividades/Benchmarks:*

- Descripción general del área de Gestión de Proyectos

*Objetivo*

El Objetivo de Área de Gestión de Proyectos es brindar el apoyo necesario para la elaboración de las propuestas de incidencia presentado por las Organizaciones de la Sociedad Civil y apoyar los procesos de sistematización a través de un proceso planificado de monitoreo y seguimiento a proyectos.

*Actividades*

Durante el semestre de junio al 2000 se transitó por una fase de orientación sobre el proyecto en la cual paralelamente se participó en el Ejercicio de Validación del Programa de CREA Internacional, realizado con el propósito de presentar el proyecto a las OSC, instituciones de gobierno y la comunidad de donantes internacionales para recibir observaciones sobre las metas y estrategias del Programa. El informe de retroalimentación de este proceso será presentado en el próximo período, a fin de incorporar las lecciones aprendidas durante los últimos meses en el programa de incidencia de la sociedad civil.

La Formulación de los Términos de Referencia para orientar la presentación de propuestas de la OSC a las iniciativa presentadas a los Fondos de Respuesta Rápida (FRR) y los fondos de Perfiles de Proyectos, constituyó otro esfuerzo en el que se delimitaron los criterios y requisitos básicos para la aprobación de propuestas.

Una actividad contemplada en el Plan de AGP fue la elaboración de un sistema de monitoreo y evaluación de proyectos. El alcance de esta actividad fue la identificación de algunos lineamientos bases del sistema y la consulta con otros cooperantes sobre sus propios sistemas de información (CARE). El diseño del sistema se realizará en el próximo semestre a la luz de los elementos: indicadores, resultados esperados (de proceso, de gestión e impacto), metodología de sistematización, etc, de las propuestas financiadas, en el marco de un sistema de monitoreo convenido con la organizaciones.

- *Discusión del avance de los proyectos siendo desarrollado y/o financiados*
- *Probidad*

La Revista Probidad tiene entre sus objetivos contribuir a la Transparencia en la gestión pública y en una nueva cultura política, participativa, democrática y moral, promoviendo la Transparencia en la anticorrupción y el uso de los recursos de Internet como herramienta esencial de la anticorrupción.

La colaboración establecida por CREA Internacional de El Salvador a la Revista Probidad logró el financiamiento de dos actividades: La primera consistió en la participación del Sr. Jaime López como expositor en el Panel “**Las Nuevas Organizaciones en la lucha contra la corrupción del V Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y Administración Pública**”, realizado en República Dominicana el 26 de octubre del 2000; y la segunda en la ejecución del Seminario “Ocupando los Recursos del Internet en la Anticorrupción” ejecutado el 5 de diciembre del 2000

Ambos eventos lograron la divulgación y promoción de la valiosa herramienta de Internet en el combate a la corrupción y la organización de iniciativas virtuales de cara al tema. Los eventos dieron la oportunidad de tener una presencia física en el público que fortalece la proyección de Probidad y de la anticorrupción en el país, además de entrar en contacto con personas de diversos sectores interesados en enfrentar la corrupción en El Salvador.

Entre otros logros de este proyecto fue el establecimiento de una red a nivel nacional para la distribución de la información electrónicamente. Se circulan desde el 9 de diciembre, resúmenes que caracterizan una breve descripción de los acontecimientos de la semana, bajo una perspectiva histórica y a investigación y establecimiento de vínculos entre los actores.

En el seguimiento a este proyecto, Probidad está ofreciendo mini talleres a individuos y personas sobre usos más específicos de los recursos de Internet en la anticorrupción. Un aspecto que la organización promueve es la contribución a este proceso de forma voluntaria. Varias personas expresaron su interés en participar voluntariamente en las iniciativas de Probidad, proponiendo entre otros aspectos: contribuir al mantenimiento de los servicios del la página web, recuperar la información sobre la corrupción salvadoreña de 1994 a 1999 y apoyar otras iniciativas anticorrupción latinoamericana que tienen interés en hacer uso de los recursos de internet en sus actividades anticorrupción.

○ *Concertación de Mujeres*

El objetivo de la Concertación de Mujeres es fortalecer el trabajo concertado con enfoque de género, desarrollando capacidades para el empoderamiento mujeres en el área rural. Como grupo coaligado persiguen además en incidir en la temática, condición y posición de las mujeres área rural.

El objetivo del Proyecto “**Incidencia para la Economía de las Mujeres Rurales**” es fortalecer las capacidades de incidencia y de movilización de las mujeres en torno a su condición y a su posición en que viven en el campo, incidiendo en la transformación de políticas nacionales a favor de las mujeres y la presión para que los convenios y tratados internacionales que las afectan y que han sido firmados por el gobierno salvadoreño se cumplan.

El proyecto consistió en el **apoyo de dos actividades**: la movilización masiva de mujeres a través de **una marcha** a Casa Presidencial, y entrega al Presidente y la Primera Dama de un pliego de demandas a favor de las mujeres rurales y la **realización de un Foro**, espacio organizado desde la Concertación de Mujeres, para informar y analizar los resultados y el proceso de las demandas presentadas al gobierno.

Se cumplió con la primera actividad , haciendo entrega a un grupo de asesores de la Presidencia, el documento de peticiones. Se logro la movilización masiva de 4000 mujeres a través de la participación de todas las organizaciones del comité nacional, al cual pertenece la Concertación de Mujeres. Otro logro fue la participación de nuevos sectores, como máquilas, trabajadores del sexo y grupos de -mujeres cristianas- entre otros.

La segunda actividad no fue ejecutada principalmente por una falta de planificación apropiada de la actividad. Otro factor constituyó que la iniciativa de desarrollar la actividad únicamente desde la Concertación de Mujeres fue modificada, ya que se evaluó que para tener mayor impacto y convocatoria, se realizaría en coordinación con el Comité Nacional, proceso el cual conllevaría mayores niveles de coordinación. La actividad se pospuso para el mes de febrero del 2001.

○ *CEMUJER*

CREA y AID aprobó el Proyecto “Institucionalización de la Política sobre Salud Sexual y Reproductiva en el Municipio de Soyapango”, presentado por el Instituto de Estudios de la Mujeres “Norma Viriginia Guirola de Herrera”. El proyecto será ejecutado a partir de Enero a Marzo del 2001.

El proyecto pretende que la Alcaldía de Soyapango institucionalice la Política Municipal sobre Salud Sexual y Reproductiva, realizando actividades que promuevan la información y educación desestereotipada sobre Derechos Reproductivos de las y los adolescentes. La propuesta se inserta en el Plan Global de Incidencia sobre el derecho a la información en salud sexual y reproductiva y vincula la participación y coordinación con diferentes entidades locales (gubernamentales y no gubernamentales). Esta experiencia se dimensiona como una experiencia piloto susceptible de ser replicable en otros municipios con problemáticas similares, a través de una estrategia de cabildeo con la Corporación de Municipalidad de El

Salvador COMURES y del proceso de sistematización fiel de la experiencia con el fin de establecer un modelo del proceso, de construcción participativa y de coordinación complementaria entre diferentes organizaciones comprometidas con la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

- *Perfiles aprobados:*

Los siguientes perfiles de proyectos fueron calificados como ideas potables por AID y CREA, los cuales pasarán a inicios de Enero en un proceso de acompañamiento para la formulación de las propuestas finales.

- *ADEL*

El proyecto denominado “Incidencia para el Acceso a las Tierras Fluctuantes del embalse Cerrón Grande, para la Práctica de la Agricultura Sostenible y Protección de Suelos y Agua” que proyecta ejecutar la Agencia para el Desarrollo Económico Local de Chalatenango, calificó bajo el área programática de Desarrollo Local. El proyecto consiste en el diseño, elaboración, y ejecución de una campaña de Incidencia, para lograr que las comunidades aledañas al humedal Cerrón Grande tengan acceso a las tierras fluctuantes para la creación de fuentes de producción en relación armónica con la sostenibilidad de los recursos naturales.

Actualmente LA LEY ESPECIAL DE CEL, deja en libertad a esta institución de disponer del uso de tales tierras, estas son de vocación agrícola, por lo que la administración de CEL lo que hace es arrendarlas a terratenientes, para que éstos las subarrienden a ganaderos y grandes agricultores de la zona. Lo que se pretende con el proyecto es que la Asamblea Legislativa reforme la Ley Especial de CEL a fin de reglamentar el uso de las tierras fluctuantes.

- *Consortio de ONGs de Educación Cívica*

El Consortio de Ong’s de Educación Cívica planea ejecutar el Proyecto de “Incidencia Ciudadana en la Reforma al Sistema Electoral”. El proyecto consiste en impulsar espacios de participación ciudadana: movilizaciones ciudadanas de presión cívica tanto locales como nacionales, acciones de cabildeo, simulacros de referéndum acerca de las reformas electorales, consultas ciudadanas, foros o seminarios de debates ciudadanos, iniciativas ciudadanas ante fuerzas políticas e instituciones involucradas, a fin de incidir directa y eficazmente para el avance de las reformas al sistema electoral vigente. Estos espacios incluyen la organización de acciones para presentar las demandas de la ciudadanía, seguimiento al desarrollo del proceso de aprobación, publicaciones y eventos para la discusión del problema entre diferentes sectores de la sociedad civil.

El objetivo general que se pretende lograr con el proyecto es incidir en la aprobación de las reformas al sistema electoral del país, a efecto de modernizarlo, volviéndolo transparente, facilitador de la amplia participación ciudadana, plural y equitativo.

- *Logros del área*

Se logró contar con una guía de procedimientos y criterios apropiados al marco del proyecto y a la filosofía del programa consistente en obtener propuestas de calidad emanadas de procesos de planificación de propuestas de forma participativa, análisis de la complementariedad de esfuerzos de otras iniciativas, marco de cooperación con donantes, entre otros.

Como se mencionó anteriormente se logro procesar una gama de proyectos a través de un proceso de revisión por el equipo y en coordinación con el resto del equipo de sociedad civil en el que nos permitieron intercambiar opiniones y perspectivas sobre las propuestas evaluadas.

- *Lecciones Aprendidas*

Respecto a los proyectos financiados, se espera contemplar mayor atención en el proceso de planificación de los proyectos de acuerdo a las capacidades y actividades proyectadas de las organizaciones para efectos de evitar las demoras en la ejecución de proyectos. Se dará mayor atención al componente de sistematización de proyectos para efectos de provisionar recursos por parte de las OSC y contemplar las actividades precisas para asegurar la sistematización de los proyectos de incidencia.

En el proceso de evaluación de proyectos, una limitante consistió en la subestimación de los tiempos de respuesta a la notificación del dictamen a las solicitudes de los FRR y PP, al no contemplar apropiadamente en el flujo del proceso, los tiempos a invertir en la calificación y el proceso de actividades de consulta y ratificación de propuestas. Hubiese sido importante hacer un proceso de validación de las guías a través de la presentación de los términos a las OSC . Para el próximos período se estará presentado los nuevos términos los cuales contendrán nuevos elementos que permitan mejorar la presentación de propuestas y estimar mejor el tiempo de respuesta. Para ello se acordó ampliar el tiempo de respuesta para los FRR (1 mes) y para a los PP (2 meses).

No obstante al significativo número de propuestas recibidas, pero al poco número de propuestas calificados, es claro que existe una limitada OFERTA de propuestas de incidencia estrictamente en el ámbito de Incidencia Política. Como ESC proyectaremos algunas acciones proactivamente que nos permitan explorar nuevas iniciativas en el marco de las áreas programáticas establecidas.

## VI. Resultado de Bajo Nivel #3: Mayor número de coaliciones apoyado” (AGP)

- Indicador: Número de coaliciones apoyado
- i. Actividades generales/benchmarks

La presentación de propuestas a través de grupos coaligados o el establecimiento de alianzas se determino como criterios importantes para favorecer la calificación de las iniciativas, al considerarlos como elementos claves en la factibilidad y nivel de impacto de las propuestas de incidencia.

En este período de inicio y organización del proyecto, se logró financiar a “La “Concertación de Mujeres” a través del proyecto anteriormente mencionado.

Las actividades generales en relación a este proyecto ha sido la ejecución de la marcha y la planificación del Foro, la cual es una actividad en proceso.

De parte de CREA se ha participado en la evaluación de la marcha y en la planificación del Foro, provocando espacios de diálogo con las OSC que han permitido establecer niveles de confianza

en el marco de la cooperación establecida, asimismo aportar en la orientación de las actividades.

ii. Discusión narrativa sobre cada una de las coaliciones apoyados.

La Concertación de Mujeres es un grupo coaligado conformado por 5 instituciones: 3 mixtas y 2 de mujeres:

- MSM/Movimiento Salvadoreño de Mujeres
- AMS/ Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de las Mujeres Salvadoreñas.
- REDES/Fundación Salvadoreña para la Reconstrucción y el Desarrollo
- CRIPDES/ Asociación de Comunidades Rurales para el Desarrollo de El Salvador.
- FUNSALPRODESE/ Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico.

Como Concertación, la OSC tienen 6 años de ser fundada, y desde sus inicios se estableció como objetivo promover el empoderamiento de las mujeres rurales. Su máximo nivel de decisión es la Mesa de Directoras, ésta es integrada por una representante de cada institución, a través de sus programas de género o de la mujer. La Mesa toma las decisiones en cuanto a perspectivas y enfoques de trabajo concertado. Cada 6 meses nombran una Coordinadora Pro-témpore quien asume la dirección de la misma apoyándose en la coordinadora técnica, quien es el único recurso humano contratado a tiempo completo para operativizar el quehacer de la Mesa.

La Concertación de Mujeres, se integró este año, al esfuerzo mundial que inicialmente fue una idea de la Federación de Mujeres del Quebec la marcha mundial de las mujeres 2000; ya que analizando internamente sus ejes de trabajo y aspiraciones, estos coinciden con las grandes demandas que se plantean en el esfuerzo mundial. En el caso de El Salvador, se entró a un proceso de construcción de dos temáticas de lucha, como son la eliminación de la pobreza y la eliminación de todo tipo de violencia contra las mujeres. Estos son puntos muy sensibles y afines a los programas y proyectos que cada institución de la Concertación, ejecuta.

## ***Informe del Trabajo de ATC Julio a Diciembre de 2000***

13 de diciembre de 2000

### **IV. Resultado de Bajo Nivel 1: “Capacidad Mejorada de Incidencia en las OSC”**

Indicador: “Índice de Capacidades”

- i. Definición del Índice
- ii. Actividades generales de capacitación y asistencia técnica en incidencia

- Descripción general del Trabajo

El último semestre de trabajo del 2000 se puede caracterizar como un fase preparatoria para el trabajo con las contrapartes. Las actividades principales han girado alrededor de diagnosticar necesidades, identificar y evaluar recursos de capacitación, desarrollar las herramientas para nuestro trabajo con las contrapartes, empezar el desarrollo de materiales didácticos, y apoyar la revisión de perfiles de proyectos.

### **Diagnóstico Sobre Necesidades de Materiales y Diplomado**

Una de las premisas más importantes del proyecto es asegurar que nuestras actividades van dirigidas a necesidades claramente identificadas por parte de las organizaciones de sociedad civil salvadoreña. El diplomado en incidencia fue planteado en el proyecto como una forma de capacitación para las contrapartes y también para formar recursos de capacitación internos en las organizaciones. Sin embargo, quisimos averiguar si las mismas OSC lo reconocían como una necesidad así que hicimos el diagnóstico sobre la necesidad de un diplomado en incidencia y al la vez hicimos un diagnóstico sobre los materiales didácticos necesarios para mejorar la incidencia. Se hicieron once entrevistas entre OSC salvadoreñas e instituciones donantes. La respuesta sobre el diplomado fue bastante ambigua y al final no fue lo suficiente contundente para justificar el inicio del mismo en este periodo, por lo tanto se optó por posponer la decisión sobre el tema hasta el segundo semestre de 2001. En el tema de los materiales se logró identificar la necesidad de materiales prácticos sobre el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, el cabildeo con los funcionarios y el trabajo con los medios de comunicación dentro de una campaña de incidencia.

#### ***Identificación y Evaluación de Recursos***

Una de las tareas más importantes en esta fase de preparación fue la de identificar recursos humanos y didácticos en los temas de sistematización de experiencias, monitoreo y evaluación, incidencia y sus sub-temas (negociación, medios de comunicación, coaliciones, e investigaciones) y temas relacionados a la incidencia como resolución de conflictos, cadena de cambios, acción comunitaria, y género.

Se revisaron 85 documentos didácticos sobre los distintos temas mencionados para identificar los mejores de ellos y analizar las diferencias en la presentación de los temas. El propósito final de estas evaluaciones es utilizar los documentos para alimentar nuestras capacitaciones y materiales. Este propósito se está logrando ya en las herramientas de trabajo y documentos que se han empezado a desarrollar.

En cuanto a los recursos humanos, se identificaron y evaluaron 22 consultores en los temas de incidencia, investigación, y sistematización. Esta evaluación se hizo en base a su experiencia, sus referencias, el tiempo disponible, y la calidad de su trabajo pasado según la información proporcionada por ellos mediante su currículum, materiales escritos, consultas a sus referencias, entrevistas personales con el candidato y en casos excepcionales observando sus capacitaciones. De estos candidatos, tres se consideraron aptos para ser contratados en capacitaciones generales sobre incidencia; una para capacitaciones en sistematización; dos para hacer sistematizaciones de experiencias, y otros cuatro para temas específicos de incidencia.

### ***Desarrollo de Herramientas de Trabajo***

Las primeras tareas con las contrapartes una vez que sus perfiles han sido aceptados es hacer un diagnóstico institucional y acompañarlos en la formulación de su proyecto. Se desarrolló una guía para realizar el diagnóstico y el procedimiento del mismo como uno de las primeras actividades del área de ATC. Considerando las necesidades mostradas en los perfiles recibidos, hemos desarrollado herramientas didácticas para apoyar a las instituciones en sus análisis de poder y su formulación de estrategias. La falta de experiencia en sistematización, sobre todo por parte de las organizaciones que nos han entregado perfiles, nos impulsó a estudiar diferentes metodologías de sistematización y proponer un modelo a implementar con nuestras contrapartes.

### ***Desarrollo de Materiales***

El diagnóstico sobre las necesidades de materiales didácticos reveló la necesidad de tener documentos prácticos de instrucción sobre cómo funciona la Asamblea Legislativa, cómo hacer cabildeo con los funcionarios del gobierno, y cómo trabajar con los medios de comunicación en el contexto de una campaña de incidencia. Principalmente, la necesidad se concentra en tener documentos entendibles y que instruyan paso a paso sobre la forma de hacer la incidencia en estos temas. Se ha iniciado la elaboración de un documento sobre cómo incidir en el proceso legislativo para responder a la primera necesidad, el cual se encuentra todavía en la etapa de investigación. El documento va a concentrarse sobre las fases de una pieza de correspondencia (solicitud o anteproyecto de ley) en el proceso legislativo y las estrategias de las OSC en cada fase. El documento estará orientado a una audiencia de OSC que carecen de experiencia en incidencia con la Asamblea y con grado académico de noveno grado como mínimo, a fin de que sea entendible por la mayoría de la población. Respecto a los otros dos documentos se ha iniciado el análisis y se espera producirlos en el semestre entrante.

### ***Revisión de Perfiles***

El área de asistencia técnica y capacitación apoya la revisión de perfiles como una segunda revisión de los mismos, previa clasificación por el área de gestión de proyectos en tanto sean

considerados aptos para financiamiento. Esta tarea nos ha ayudado mucho en términos de identificar las fortalezas y debilidades de las OSC en su incidencia y en formación de proyectos. En el último semestre de 2000, hemos revisado y hecho comentarios sobre 20 perfiles y fondos de respuesta rápida.

- Cambios respecto al plan presentado previamente

El plan presentado previamente contemplaba el acompañamiento a las OSC en la elaboración de propuestas, evaluaciones organizativas para calificación de proyectos, la revisión de recursos de capacitación, y la validación y planificación del diplomado en incidencia. La revisión de recursos de capacitación y la validación del diplomado se realizaron conforme al plan. El acompañamiento y las evaluaciones organizativas no se han hecho porque no hemos aprobado perfiles de proyectos hasta la fecha. La planificación del diplomado fue pospuesta hasta tener una respuesta más clara de las OSC sobre la necesidad del mismo.

- Logros

*En el último semestre de 2000 se logró preparar condiciones para el trabajo con las contrapartes, tanto a nivel de recursos humanos y didácticos, como en la preparación de las herramientas necesarias para las fases iniciales del acompañamiento. Se lograron identificar las necesidades de materiales didácticos de apoyo y el inicio en la elaboración de uno de ellos.*

- Lecciones Aprendidas

Existe un rechazo a la capacitación en incidencia por parte de la mayoría de OSC salvadoreñas, lo cual obedece a diversas razones pero la razón principal es que se consideran personas políticas con mucha experiencia y cualquier intento de capacitación o asistencia técnica podría sonar incluso como un cuestionamiento a esta capacidad desarrollada de la cual se sienten orgullosos. Esto hace difícil que ellos mismos reconozcan las necesidades de capacitación que tienen en esta área. Sería necesario basar más un diagnóstico de necesidades en una observación analítica de nuestras contrapartes y los perfiles que recibimos a fin de identificar sus debilidades, que en entrevistas directas con las OSC. Si se decide dar marcha al diplomado, sería oportuno enfocarlo en las organizaciones que han expresado un claro interés por fortalecer su capacidad, desestimando al resto, hasta no ver alguna señal de su parte por reconocer los beneficios de esta formación.

En el tema de los consultores, hay muchas dudas por parte del equipo de ATC. Primero, porque la calidad del trabajo de los consultores encontrados no es 100% comprobable (generalmente el material ha sido elaborado con participación múltiple); y segundo, hay mucha preocupación sobre la identificación y entrega que los consultores puedan tener sobre los objetivos de este proyecto. Uno de los compromisos nuestros es que de comprobarse que los consultores que hemos identificado no rinden la calidad de trabajo esperado, optaremos por buscar recursos fuera del país. Otra posibilidad es que podría ser mejor tener un capacitador de tiempo completo integrado al equipo y formarlo con las capacidades que queremos y por supuesto con un mayor compromiso con el trabajo dado que compartirá la responsabilidad sobre los resultados del mismo.

**Indicador: “Índice de Fortalecimiento de las OSC”**

i. Actividades generales de capacitación y asistencia técnica en incidencia.

- Descripción general del Trabajo

Se realizó una búsqueda y evaluación de los recursos humanos de capacitación disponibles en las áreas de planificación estratégica, computación, y administración y finanzas. Se evaluó los candidatos a base de su experiencia, tiempos disponible y referencias, revisando su currículo, materiales escritos, consultando sus referencias con las personas indicadas y eventualmente observando sus capacitaciones. Se evaluaron 19 candidatos en las tres áreas, identificando nueve de ellos como capacitadores potenciales para ser contratados.

- Cambios respecto al plan presentado previamente

No hubo proyecciones previas en esta área de trabajo.

- Logros

Se identificaron nueve personas que pueden ser contratados para dar capacitaciones o asistencia técnica en las áreas de fortalecimiento institucional.

Dos de ellas fueron invitadas por la Fundación Acceso, a sugerencia nuestra, para participar en el Programa de Fortalecimiento de Juntas Directivas, realizado en Costa Rica en la semana del 4 al 8 de diciembre, lo cual es un apoyo a su fortalecimiento profesional

- Lecciones Aprendidas

Una de las lecciones aprendidas sobre los consultores en estas áreas es que hay un gran variedad de métodos y calidad de capacitación en los tres temas; para los fines del proyecto será necesario unificar estos métodos a fin de proporcionar a las OSC un modelo estándar, tanto en contenido como en calidad.

## ***II. Asamblea Legislativa***

**PROGRAMA DE PARTICIPACION DE LA POBLACION  
EN EL PROCESO LEGISLATIVO DE EL SALVADOR**

## **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS**

**Julio – Diciembre del 2000**

El presente reporte contempla las actividades y resultados de la asistencia técnica brindada a la Asamblea Legislativa de El Salvador, a través del Programa de Participación de la Población, ejecutado por la Universidad de Texas en Austin y auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos. Cabe mencionar que este Programa es parte del proyecto de Participación Ciudadana y Gobernabilidad que la firma CREA Internacional de El Salvador está desarrollando, y la cual ha subcontratado a la Universidad de Texas en Austin para la ejecución del componente legislativo.

El Programa de Participación de la Población tiene como objetivo fortalecer las relaciones y la comunicación de los señores diputados y diputadas con la población salvadoreña. Para tales fines, se han establecido en las instalaciones de la Asamblea Legislativa la Unidad de Gestión Legislativa y la Unidad de Pasantías Legislativas. Los componentes que conforman a ambas unidades son considerados en la práctica como mecanismos de apertura de la institución legislativa hacia la población y como vías para incrementar la participación de la población en el quehacer legislativo.

La Universidad de Texas en Austin está representada en El Salvador por Alexander Chavarria, Director del Programa y responsable de este componente. Además, la Universidad cuenta con la asistencia de Sonia Zometa, administradora del programa y Claudia Castro, asistente de la dirección.

### ***Resultados generales***

A continuación se presenta una descripción de los resultados generales obtenidos dirigidos primordialmente a la consolidación y sostenibilidad del Programa en la Asamblea Legislativa.

- Reuniones semanales con la Comisión de Modernización de la Asamblea Legislativa. El Director del Programa (DP), quien participa semanalmente en estas reuniones, ha sido catalogado como un asesor externo para esta Comisión, lo cual ha significado un espacio vital para la ejecución del plan de trabajo y el monitoreo constante del mismo. La estrategia utilizada de parte de la Universidad ha sido la de involucrar directamente a los señores diputados y diputadas de la Comisión en el desarrollo del plan de trabajo, asumiendo de esta forma una responsabilidad y compromiso institucional, en conjunto con la UT, en la ejecución del plan.
- En el mes de octubre se inició un nuevo proceso de selección del personal necesario para cubrir la estructura de la Unidad de Gestión Legislativa. Cabe recordar que durante el proceso de negociación con la Asamblea para la aprobación de la propuesta del programa se llegó al acuerdo de realizar de manera prioritaria un estudio del personal existente en la

Asamblea para ocupar las posiciones que se contemplan en el programa para las diferentes áreas. Se ha iniciado el proceso de recolección de currícula y entrevistas a cargo de la UT para la Jefatura de la Unidad de Gestión Legislativa y las áreas de Apoyo a las Oficinas Departamentales y la Línea de Comunicación Directa para la Población. La dirección del programa y las autoridades de la Asamblea Legislativa consideran que este proceso es vital para la sostenibilidad del programa, principalmente una vez que la UT concluya su labor en la Asamblea.

- Proceso de institucionalización del Programa. El DP ha iniciado una serie de consultas y ha realizado varias reuniones con los Gerentes de Operaciones Legislativas, Recursos Humanos y Administración y Finanzas dirigidas a la eventual incorporación de las Unidades dentro de la estructura administrativa y presupuestaria de la Asamblea. Por el momento se ha identificado en un futuro a la Unidad de Gestión Legislativa como una unidad más de “Staff” y la Unidad de Pasantías, por su naturaleza, pasaría a ser una unidad de la Gerencia de Operaciones Legislativas. (ver anexo # )
- Asesoría a la Comisión de Modernización. Como parte de la asesoría que se brinda a la CM, el DP acompañó, en el mes de agosto, al Presidente de la Comisión, al asesor de la Comisión, al Gerente de Operaciones Legislativas y al Gerente de Proyectos de la Oficina de Iniciativas Democráticas del AID al Seminario Regional Centroamericano y del Caribe: *Un modelo de asistencia técnica universitaria para la modernización legislativa*, efectuado en Santo Domingo, República Dominicana. El DP participó en el seminario como expositor con una ponencia sobre la experiencia del Programa de Participación de la Población en El Salvador. (Anexo presentación Power Point)
- Realización del Seminario de Capacitación para Diputados y Diputadas, Legislatura 2000-2003. Este seminario fue organizado por el Programa de Participación de la Población en nombre de la Junta Directiva y la Comisión de Modernización. El seminario estaba dirigido a los diputados y diputadas propietarios y suplentes y al personal técnico de la Asamblea Legislativa. El objetivo general del seminario era presentar a los diputados y diputadas un bagaje de conocimientos acerca de los avances en modernización legislativa tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, proporcionar algunos instrumentos que faciliten su labor parlamentaria en cuanto a su relación con los medios de comunicación, la ética en la función pública y técnicas de negociación y concertación política. La actividad contó con la participación de expositores nacionales e internacionales: Reginald E. Todd, Exdirector de los programas de modernización en Costa Rica y Guatemala; Carmen de Orellana, Asesora de la Comisión de Modernización; Alexander Chavarria, Director del Programa de Participación de la Población; Guillermo Valencia, Jefe de Prensa de la Asamblea Legislativa; Adolfo Guzmán, Consultor Chileno y Catedrático Universitario; David Rivas, Presidente Asociación de Periodistas de El Salvador; Elias Antonio Saca, Presidente Asociación Salvadoreña de Radiodifusoras; Beatrice de Carrillo, Expresidenta de la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador; Sara Woelk, Asesora Legislativa de la Comisión Estatal de Ética para la Legislatura del Estado de Texas; y Otto Guevara, Diputado de la Asamblea Legislativa de Costa Rica y experto en concertación política. Al evento participaron alrededor de 150 personas.
- Gira de estudios a Guatemala, 6, 7 y 8 de diciembre de 2000. Se realizó una gira de estudios a las oficinas regionales del Congreso de Guatemala en Cobán y Jutiapa, la cual, tuvo como objetivo principal el intercambio legislativo entre los Diputados y

Administradores Técnicos de ambos países. Se estudió la participación en las actividades diarias de dichas oficinas y la presentación de las actividades realizadas durante el año, con estadísticas de los casos atendidos y de las diversas iniciativas procedentes de las diferentes áreas de trabajo. El DP y la asistente de la dirección organizaron, junto con los Administradores Técnicos de Cobán y Jutiapa esta gira, y acompañaron al Presidente de la CM Diputado Arístides Alvarenga, a los tres diputados representantes del Departamento de Chalatenango Diputado Douglas Alejandro Alas, Diputado Manuel Oscar Aparicio y Diputado Noe Orlando González; a los Administradores Técnicos de las Oficinas Departamentales de Chalatenango, Licenciada Aura de Romero, y San Miguel, Ingeniero Carlos Ulloa, y a la encargada del área de Educación Cívica, Maritza de Guzmán. Durante la gira, se tuvo contacto con los señores Diputado Haroldo Eric Quej Chen, Diputado Herman Hengstemberg, los delegados departamentales del Ministerio de Educación, Fondo Nacional para la Paz FONAPAZ, Fondo de Inversión Social y los Gobernadores de ambas ciudades, quienes trabajan en coordinación con las Oficinas Regionales para dar un mejor servicio la población.

- De parte de los Diputados el convencimiento indiscutible de la necesidad de las Oficinas Departamentales.
- Incremento de la participación de los Diputados en las labores de las Oficinas Departamentales.
- Fortalecimiento de la relación entre Diputados y Administradores Técnicos.
- Se acordó realizar un Taller de trabajo anual de los Diputados de las Oficinas Departamentales de El Salvador y los Diputados de las Oficinas Regionales de Guatemala.
- Se acordó realizar un Taller de trabajo semestral de los Administradores Técnicos de ambos países.
- Capacitación para el DP y administradora en la Universidad de Texas en Austin. En el mes de noviembre se recibió esta capacitación dirigida principalmente al sistema de contabilidad y presupuestario de la Universidad. Además, se participó en la reunión mensual del grupo técnico de apoyo al Programa en El Salvador.

### Resultados Específicos.

A continuación se describen los resultados y actividades realizadas por la Unidad de Gestión Legislativa, que abarca las áreas de Participación Pública, Educación Cívica y Apoyo a las Oficinas Departamentales; y la Unidad de Pasantías Legislativas.

A diferencia de los reportes anteriores, en esta ocasión las actividades y resultados serán descritos de acuerdo a los objetivos establecidos en el Convenio entre USAID y CREA-UT.

### **Objetivo Estratégico: “Procesos democráticos más inclusivos y efectivos.”**

- a. Indicador: Número de oficinas de gestión establecidas por la Asamblea.

Por medio del establecimiento de la Unidad de Gestión Legislativa, se ha creado la oficina de apoyo a las Oficinas Departamentales de la Asamblea Legislativa. Hasta el momento existen dos una en Chalatenango y otra en San Miguel.

b. Discusión de actividades/benchmarks

- Descripción general del trabajo

Esta oficina brinda apoyo técnico a las oficinas departamentales en el desarrollo y ejecución de sus actividades. Da seguimiento, cuando lo amerite, a las solicitudes presentadas a los diputados, diputadas y personal de las Oficinas Departamentales. Además, se asiste como enlace de la Asamblea Legislativa en San Salvador y cada una de las oficinas. Por medio de la Oficina en San Salvador se ha capacitado al personal técnico y administrativo de las Oficinas Departamentales y se monitorean las actividades por medio de la coordinación y elaboración de informes periódicos. Se brinda apoyo en la difusión del programa de educación cívica de la Asamblea Legislativa en escuelas de áreas rurales y comunidades de los departamentos. Se solventan las necesidades de servicio de gestión, información legislativa y material educativo de las oficinas departamentales.

- Cambios al plan presentado

Para la oficina de apoyo en San Salvador se mantienen negociaciones con la Asamblea Legislativa en relación con el nombramiento de la persona encargada de esta área. En la actualidad el DP y la asistente de la dirección, en coordinación con el resto del personal, se encuentran brindando la asistencia requerida. Físicamente, la oficina está ubicada en la tercera planta del edificio de comisiones de la AL.

Debido a que el nombramiento de la persona que administraría la oficina departamental en Chalatenango se realizó en octubre, se carecía de un plan de acción concreto. Para el caso de esta oficina en la actualidad se está elaborando el plan de trabajo del primer semestre del 2001.

- Logros

San Salvador:

- Elaboración del Reglamento para las Oficinas Departamentales
- Elaboración del Manual de Atribuciones para el personal de las Oficinas Departamentales.
- Nombramiento de la Administradora Técnica de la Oficina Departamental de Chalatenango, Licenciada Aura de Romero.
- Establecimiento de reuniones cada dos semanas para coordinar y monitorear las actividades donde participan el Director del Programa y la asistente de la dirección, la Asesora Técnica de CM y los Administradores Técnicos de las Oficinas Departamentales.
- Presentación y asesoramiento de parte del señor Reginald Todd, Asesor del Programa. Durante su visita en el mes de octubre, tuvieron lugar diferentes reuniones de apoyo a las Oficinas Departamentales con datos precisos de los resultados de las Oficinas Regionales del Congreso en Guatemala y con propuestas para el mejor funcionamiento de las Oficinas Departamentales de la Asamblea Legislativa en El Salvador.

- Consultoría de la Administradora de la Oficina Regional del Congreso de Guatemala en Cobán, Licda. Daisy Bin C6. Se realiz6 una visita a la Oficina Regional de Chalatenango, se elabor6 la presentaci6n, el Reglamento Interior y el Manual de Funciones y Atribuciones del personal de las Oficinas Departamentales en coordinaci6n con los Administradores T6cnicos y personal de apoyo.
- Organizaci6n de la gira de estudios a las oficinas regionales del Congreso de Guatemala en Cobán y Jutiapa.
- Realizaci6n de la gira de estudios a las oficinas regionales del Congreso de Guatemala en Cobán y Jutiapa con la presencia de cuatro Diputados salvadoreños.
- Diseño de los panfletos informativos de las Oficinas Departamentales

#### San Miguel

- Se realizaron dos actividades con Diputados y Diputadas propietarios y suplentes, con el fin de consolidar un Plan de Trabajo espec6fico para la Oficina Departamental:
  1. Sábado 26 de agosto de 2000, en “El Tránsito”
  2. Viernes 18 de agosto de 2000, en “San Miguel”
- Se ha logrado trabajar en coordinaci6n con el personal del área de Educaci6n Cívica de la Asamblea Legislativa para la realizaci6n de capacitaciones a las escuelas e instituciones del Departamento.
- Se ha mantenido contacto directo con los medios de comunicaci6n para la difusi6n de la informaci6n acerca de la Oficina Departamental.
- La participaci6n de la poblaci6n en las actividades de la Oficina Departamental, muestra el interés generado por la atenci6n y soluci6n de las solicitudes presentadas.
- Se ha contado con la participaci6n de diversas instituciones gubernamentales, tales como: Gobernaci6n Polítca Departamental, Policía Nacional Civil, 3ª zona Militar Departamental, Gerentes Regionales de los Ministerios de Educaci6n, Obras Púlicas, de Transporte, Salud; y no gubernamentales tales como: Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, Sociedad de Comerciantes y Patentados, Asociaci6n Migueleña de Ferias, Universidad de Oriente, Universidad Gerardo Barrios, Universidad Nacional, Universidad Andrés Bello, Universidad Modular Abierta, Asociaci6n de Ganaderos de El Salvador, Comité de Emergencia Nacional, Caritas de El Salvador, quienes de manera conjunta con la Oficina Departamental, han realizado diversas actividades.
- Como resultado de las actividades de la Oficina Departamental se han atendido un total de omaron la decisi6n de elegirlos como diputados”. “Uno de los primeros alcances fue ber logrado que el parque forestal Jorge Medrano fuese declarado como reserva natural”. “Está claro que la oficina sirve como un instrumento de acercamiento a la poblaci6n”. “Nos hemos convertido en facilitadores de las peticiones que tienen las comunidades”. “Entre las innovaciones y beneficios se encuentran las pasantías, una valiosa oportunidad para que el alumno conozca de cerca el trabajo de los legisladores”. “Ahora ya no necesitan llevar las piezas de correspondencia a San Salvador, porque con la apertura de la oficina nos encargamos a diario a atender las solicitudes”. (Ver anexo # )

#### Chalatenango

- Debido a que el nombramiento de la persona que administraría la Oficina Departamental no se concret6 hasta el mes de octubre de 2000, se carecía de un plan de acci6n para el desarrollo de la misma. Sin embargo, a partir del mes de octubre se

han ido formulando las normas, reglamentos, funciones y todo tipo de documentación que permita sustentar el trabajo de la oficina durante el próximo año.

- El nombramiento de la Administradora Técnica Departamental ha permitido que la Oficina concrete sus expectativas de apertura.
- Se ha establecido contacto con las diferentes Instituciones Departamentales. Ente las gubernamentales se tienen: Gobernación Departamental, Juzgado de Menores Departamental de Salud, Departamental de Educación, Departamental de Caminos, Tribunal Supremo Electoral, Procuraduría General de la República, Pagaduría Auxiliar del Órgano Judicial, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Destacamento Militar Número 1, Delegación de la PNC, Destacamento de la Cuarta Brigada de Infantería, El Paraíso, CENTA- Ministerio de Agricultura y Ganadería. Entre las Instituciones no gubernamentales se tienen: Banco Salvadoreño, Banco Cuscatlán, Banco de Fomento Agropecuario, Agencia de Desarrollo Económico Local (ADEL), Corporación Departamental para el Desarrollo Integral CODICH, Diócesis de Chalatenango, Hospital Nacional Dr. Luis Edmundo Vásquez, Comité Ambiental de Chalatenango CACH, Asociación Nacional de Tierras Agrícolas ANTA, PROCHALATE, Universidad Andrés Bello, Universidad Monseñor Oscar Arnulfo Romero, Universidad Modular Abierta, Nueva Concepción, Sede del Partido FMLN, Sede del Partido PCN, Sede del Partido ARENA.
- Todo lo anterior ha generado vínculos determinantes al servicio de las comunidades.
- Se han presentado dificultades con los medios de comunicación escrita del Departamento, para la promoción de la Oficina.
- Se han creado expectativas en la población sobre la labor de la Oficina Departamental. De tal manera que se acerca más a presentar sus solicitudes.
- Los señores Diputados han colaborado con la labor de la Oficina Departamental, acudiendo con regularidad y atendiendo directamente al público.
- Se ha recibido toda la colaboración del personal de la Asamblea Legislativa, permitiendo de esta forma que la Oficina Departamental complete sus necesidades y ofreciendo un mejor servicio a la población.
- Como resultado de las actividades de la Oficina Departamental se tiene un total de 230 personas (entre solicitudes individuales y colectivas) atendidas durante el último semestre. Casos resueltos 70 y en proceso 20. Para el servicio de información se han atendido 52 casos.

V. Resultado de bajo nivel 2: “Más oportunidades para Coaliciones y OSC a Incidir en la Asamblea y con otros actores gubernamentales.”

- a. Indicador #1: Número de Comisiones de la Asamblea que han llevado a cabo una audiencia pública.

Se han realizado diferentes Seminarios a solicitud de las Comisiones de Trabajo:

1. A solicitud de la *Comisión de Protección al Medio Ambiente y Salud Pública*, se realizó el seminario “Ley de Trasplante de Órganos y Componentes Anatómicos” el día Lunes 4 de septiembre de 2000, al cual asistieron 125 personas.

El objetivo de este seminario fue propiciar un espacio de consulta, de participación de la sociedad y de la comunidad científico-profesional en el proceso de formación de ley, para el caso del Proyecto de Ley de trasplante de órganos y componentes anatómicos. Entre las instituciones invitadas estuvieron: Ministerio de Salud Pública, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Colegio Médico, Sociedad de Neurología, Hospitales Nacionales, entre otros. Los temas tratados fueron: Organización y Competencia, Trasplantes entre personas vivientes, Retiro de órganos y componentes anatómicos en cadáveres y Operaciones de trasplantes.

2. A solicitud de la *Comisión Financiera*, el Seminario “Primer Taller Consultivo Reformas a la Supervisión del Sistema Financiero”, realizado el miércoles 22 de noviembre de 2000 Hubo 30 invitados.

El objetivo de este primer taller fue discutir el Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, presentado por el Poder Ejecutivo, Banco Central de Reserva y la Superintendencia del Sistema Financiero. Los invitados fueron: Asociación de Banqueros Salvadoreños ABANSA, Superintendencia del Sistema Financiero, Superintendencia de Valores, Banco Central de Reserva, 100 Diputados entre propietarios y suplentes y el Dr. Rodrigo Bolaños, Consultor Costarricense (AID). Conclusiones: Reformas mínimas a la Ley Orgánica de la Superintendencia del Sistema Financiero, realizar cambios al proyecto en discusión para incorporar, Rendición de Cuentas Oportunidad de las Sanciones, Conflictos de Competencia, etc. Además, la Comisión Financiera establecería una agenda de otros proyectos de reforma con base a otras propuestas que se han planteado.

## **Seminarios en Proceso**

1. A solicitud de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, con el tema del “Reformas al Código Penal y Procesal Penal y demás leyes”. Estará dirigido a 150 personas. Las fechas tentativas son 27 y 28 de febrero del 2001.

Objetivo: Discutir diferentes propuestas de reformas a: Ley del Menor Infractor, Ley penitenciaria, Ley de Lavado de Dinero y Otros Activos, Ley Represiva del Contrabando de Mercaderías y de la Defraudación de la Renta de Aduana, entre otros. Y los proyectos de: Ley para la Defensa Social, Ley de Protección de Testigos, Ley Contra el Crimen Organizado. Instituciones involucradas: Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República, Ministro de Seguridad Pública, Procurador General de la República, Consejo Nacional de la Judicatura, UTE, etc. No se ha realizado hasta la fecha, pues se ha tratado de informar a los entes involucrados.

2. A solicitud de la *Comisión de Trabajo y Previsión Social*, con el tema “Discusión y Análisis del Proyecto de Ley de Aprendizaje”, se invitarán a 30 personas. Fecha tentativa de realización tercera semana de enero.

Objetivo: Desarrollar una visión compartida, básica y estratégica con todos los sectores de la sociedad, sobre el modelo del sistema de aprendizaje que es necesario desarrollar, para que sirva de fundamento y guía en el proceso de formación de ley, y que responda a las necesidades que el país requiere. Se ha propuesto realizar acciones para impulsar diferentes jornadas de consulta con diferentes instituciones públicas y privadas de la sociedad salvadoreña, con el fin de establecer el conocimiento y consideración de los legisladores, las opiniones y posiciones

que al respecto sustentan, entre ellos están: Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Unidad Técnica Ejecutiva, Instituto de Protección al Menor, Secretaría Nacional de la Familia, UNICEF, INSAFOR y Polígono Industrial Don Bosco. La realización de este evento está pendiente, se espera que se realice durante el mes de febrero de 2001.

3. A solicitud de la *Comisión de la Familia, la Mujer y la Niñez*, con el tema “Seminario Taller sobre género” Estará dirigido a 84 personas, con fecha tentativa de realización primera semana de febrero .

Objetivo: Fortalecer el conocimiento de las técnicas legislativas utilizadas para la elaboración de las propuestas de reformas legislativas y de nuevas leyes. Posteriormente se hará una reunión para definir el apoyo técnico que se les brindará.

4. A solicitud de los Diputados y *Diputadas Suplentes*, con el tema “Foro de Diputados y Diputadas suplentes “, con el fin de analizar el papel que tienen en el contexto del quehacer Legislativo.

Estará dirigido a los 84 Diputados y Diputadas Suplentes, tentativamente para finales de febrero.

Objetivo: Analizar el papel que desempeña el Diputado Suplente, en el contexto del quehacer legislativo, y que a partir de la reflexión del trabajo como Diputados Suplentes detecten: fortalezas, debilidades y opciones para alcanzar mejores resultados en el desempeño de sus tareas y compromisos.

Las fechas programadas se cambiaron, porque los temas requieren del análisis u opinión de diferentes instituciones relacionadas.

**b.** Indicador #2: Número de entidades o procesos gubernamentales dando mayor acceso a información.

(Descripción del área de educación cívica: Programa de Divulgación del Quehacer Legislativo, Compromiso establecido con el Ministerio de Educación y compromiso adquirido de parte de la Asamblea)

## Logros

- Con el fin de promover la Educación Cívica en la población sobre las funciones de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Modernización a través del “Programa de Participación de la Población en el Proceso Legislativo”, dio lugar a diferentes actividades de difusión, básicamente por medio de la capacitación de los siguientes sectores:
  - Estudiantes de Centros Educativos tanto públicos como privados que cursen 2°, 3° ciclo y Bachillerato
  - Estudiantes Universitarios
  - Comunidades
  - ONG’s
  - Medios de Comunicación

- Agencias de Gobierno
  - Diputados
  - Personal Administrativo de la Asamblea Legislativa
- Se han obtenido resultados muy favorables. Con la visita a 8 de los 14 Departamentos de El Salvador, aproximadamente se tienen 20,738 personas capacitadas.
  - Se estableció un compromiso formal entre el Ministerio de Educación y la Asamblea Legislativa, a través de la firma de una carta de entendimiento donde ambas instituciones se comprometieron a seguir con este esfuerzo de Divulgación del Quehacer Legislativo.
  - Los estudiantes han tenido la oportunidad de estar en contacto directo con los Diputados.
  - Evento “Diputado y Diputada por un día”. Fue dirigido a los mejores estudiantes del país, quienes fueron seleccionados por el Ministerio de Educación por su excelencia académica. Dichos alumnos, habían sido capacitados por el equipo técnico de la Asamblea Legislativa acerca del Quehacer Legislativo. Participaron un total de 94 alumnos, 84 de ellos como Diputados Propietarios y 10 como Diputados Suplentes. Se realizaron dos ensayos previos al evento, en los cuales, los estudiantes eligieron a los miembros de la Junta Directiva por un día, el tema desarrollado fue “Fortalecer los valores en la familia para disminuir el problema de la drogadicción”. Se designaron 14 alumnos para las intervenciones, uno por Departamento. Todos los participantes se concentraron un día antes en las instalaciones de la Villa Centroamericana, en donde se les dio la bienvenida y un último ensayo. El día del evento los alumnos fueron trasladados a las instalaciones de la Asamblea Legislativa, luego tuvo lugar la Sesión Plenaria, la Firma de Entendimiento con el Ministerio de Educación y la Asamblea con el fin de dar continuidad al Programa de Divulgación del Quehacer Legislativo. Por primera vez en El Salvador, la Asamblea Legislativa logró realizar dicho evento sin ninguna injerencia política.

#### Lecciones aprendidas

- Las giras estudiantiles programadas semanalmente hacia la Asamblea Legislativa con alumnos de las Escuelas Modelo ya capacitados, no se pudieron realizar a totalidad por falta de recursos económicos para transportar a los alumnos.
- Las capacitaciones se realizaron con mucha dificultad por la falta de personal permanente asignado para este trabajo.
- El número de alumnos preparados para la capacitación siempre excedía el programado.

#### Impacto

- El personal docente del Ministerio de Educación, alumnos y personas que visitan la Asamblea Legislativa han manifestado su satisfacción del trabajo que se está realizando sobre la Divulgación del Quehacer Legislativo, pues consideran que es la primera vez en la historia del país que este Órgano del Estado se ha acercado a la población para darles a conocer el trabajo legislativo.

- De igual manera se ha logrado trabajar en forma conjunta con el Ministerio de Educación.

c. Indicador #3: Número de procesos gubernamentales estableciendo mecanismos de participación ciudadana.

(Descripción del trabajo de la UNIDAD DE PASANTIAS como mecanismo de participación ciudadana)

#### UNIDAD DE PASANTIAS

- Reclutamiento de 11 Pasantes (San Salvador)

Nombre	Universidad
Aviles, Lidia Maria	Albert Einstein
Amador, Andrés Alejandro	Dr. Jose Matias Delgado
Bécquer Cea, Benjamín	Universidad de El Salvador
Brito Centeno, Jannette	Dr. Jose Matias Delgado
Cortéz González, Claudia	Albert Einstein
Escobar Oviedo, Gloria Esther	Albert Einstein
Fornos, Miriam Guadalupe	Tecnológica
Rubio Guzmán, Ronald	Dr. Jose Matias Delgado
Rivera, Katia	Tecnológica Delgado
Rodríguez Pocasangre, Rubia Aida	Tecnológica

- Estudios de interés legislativo.

1. Proyecto de Código Tributario: A solicitud del Diputado Dr. Julio Antonio Gamero Quintanilla, Presidente de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. La solicitud surge de la necesidad de determinar si el proyecto de Código Tributario armoniza con la normativa Constitucional. Además si su concepción doctrinal y en su forma responde a los intereses del Estado y de los contribuyentes.
2. Análisis General sobre aspectos éticos, religiosos, económicos, políticos y jurídicos del trasplante de órganos y componentes anatómicos: La Comisión de Protección al Medio Ambiente y Salud Pública solicitó a la Gerencia de Operaciones Legislativas realizar un estudio sobre la conveniencia de la emisión de la Ley de Trasplantes de Órganos y Componentes Anatómicos, considerando aspectos éticos, religiosos, económicos, políticos y jurídicos para ello. Así como aspectos de interés relativos a los bancos de órganos y tejidos y la muerte cerebral.
3. Anteproyecto de Ley del Código de la Niñez y Adolescencia: La Comisión de la Familia, la Mujer y el Niño a través de la Diputada Presidenta Blanca Flor América Bonilla solicitó a la Unidad de Análisis la elaboración de un estudio de antecedentes sobre la posibilidad de crear un Código de la Niñez y Adolescencia. Debido a que la legislación de menores se encuentra dispersa,

surge la necesidad de llevar a cabo una investigación que tenga por resultado presentar un resumen de las normas que se encuentran hasta el momento, esto con el fin de tener una perspectiva más clara de que se quiere plasmar en la Ley.

4. Anteproyecto sobre la Ley Forestal
5. Estudio sobre Recessos Parlamentarios (otros temas de interés)

En proceso

1. Anteproyecto de Ley sobre Tarifas Eléctricas (estudio de antecedentes)
  2. Anteproyecto de Ley sobre Descentralización y Participación Social (estudio de antecedentes)
  3. Reformas al Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa (estudio de antecedentes)
  4. Recopilación de información sobre Audiencias Públicas (otros temas de interés)
  5. Base de datos estadísticos del Programa de Educación Cívica.
  6. Anteproyecto de Ley sobre Código de Ética.
  7. Incursión Política de la Sociedad Civil en la Asamblea Legislativa.
- D. Se contó con la participación de la Consultora Ana Isabel Antillón, quien dio una charla a los analistas, sobre cómo desarrollar un estudio de antecedentes y su finalidad. Se propuso una reunión con los jóvenes pasantes sobre cambios de forma en los estudios efectuados, aún no está definida la fecha.
- E. Firma de la Carta de Entendimiento en San Miguel. Se concertaron reuniones con seis Universidades de San Miguel: Universidad de Oriente, Universidad Simón Bolívar, Gerardo Barrios, Dr. Andrés Bello, Multidisciplinaria Oriente (de El Salvador), Modular Abierta. Se hizo la presentación del Programa de la Unidad de Pasantías donde se les explicó el contenido y la finalidad de un estudio de antecedentes. Asimismo, se les explicó que el trabajo de la unidad de pasantías sería un tanto diferente que el de San Salvador, en San Miguel consistiría en facilitar ayuda al programa de Educación Cívica en las escuelas que no están contempladas por el Ministerio de Educación en el Programa de Escuela Saludable. Además, se harán trabajos de Monografías sobre el Departamento, se crearán bases de datos sobre la Oficinas Departamental y se colaborará con el Programa de Gestión Legislativa, el cual tiene su sede principal en San salvador. Se acordó con los señores rectores designar un día para consolidar el compromiso Asamblea Legislativa – Universidades de San Miguel. La Firma de la carta de entendimiento se llevó a cabo el día 11 de diciembre de 2000. Con esto se consolida el compromiso entre la Unidad de Pasantías y las Universidades.

### ***III. Transparencia y Elecciones***

## **INFORME SEMESTRAL JULIO-DICIEMBRE 2000**

### **TRABAJO REALIZADO EN TRANSPARENCIA**

#### **A. Evaluación del tema de transparencia – Carlos Umaña y Raúl Monte Domecq**

Durante el período Julio-Diciembre 2000, se continuó y finalizó el trabajo de investigación del consultor Carlos Umaña, quien desarrolló el tema de la situación actual de la transparencia pública en El Salvador. Su enfoque fue a nivel nacional y el trabajo realizado pretendió trazar líneas estratégicas para ejecutar programas y proyectos en el área de la transparencia y anti-corrupción.

En complemento al trabajo de Umaña, el consultor Raúl Monte Domecq Dedicó sus esfuerzos en obtener información sobre el estado actual de la transparencia y corrupción en el ámbito local. En ese contexto, el trabajo realizado por Monte Domecq proporcionó valiosa información sobre las prácticas actuales de gobiernos locales frente a una administración transparente.

A partir de estas dos consultorías, se llevaron a cabo talleres de validación en los cuales participaron representantes del gobierno central y local, así como también los medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y oficiales de USAID. En estos talleres, realizados separadamente, se discutió el trabajo de ambos consultores y se priorizaron las acciones con mayor viabilidad técnica y política que podía echar a andar CREA Internacional en su Proyecto. En ese sentido, CREA ha iniciado la elaboración de términos de referencia para licitar proyectos de transparencia a nivel local, así como también propuestas de actividades a desarrollarse a nivel nacional.

CREA consideró conveniente tomar los resultados de las investigaciones y de los talleres y plasmarlos en un solo documento titulado “La Transparencia en El Salvador: Un Nuevo Desafío”. Dicho documento ha sido distribuido a un gran número de personas dentro del gobierno así como de organizaciones de sociedad civil, muchos de los cuales contribuyeron activamente en la reflexión de validación antes mencionada.

Adicionalmente, se contrataron los servicios de consultoría del Dr. Roberto Mayorga, para continuar la labor de establecer actividades prioritarias puntuales en el tema de la transparencia, que sirvan para diseñar finalmente una estrategia de ejecución. El trabajo del Dr. Mayorga ilustra la gama total de acciones que deben realizarse en el país para alcanzar la transparencia pública, así como lo que específicamente puede realizarse desde el proyecto de CREA. Este documento de consultoría es un efectivo recurso para compartir con otros donantes y organismos internacionales, ya que se puede catalogar como “la” estrategia nacional de transparencia, en donde cada uno de éstos tiene un rol potencial que desempeñar.

#### **B. Documento Guía para la elaboración de un Código de Ética y establecimiento de la Oficina de Ética Gubernamental**

Para este tema se contó primeramente con la asistencia técnica de dos consultores, Dr. Moisés Rodríguez y Dra. Marina Ramírez, quienes en su trabajo expusieron la situación actual

referente al tema en cuestión y además propusieron lineamientos generales para arrancar con un proyecto que conlleve a la elaboración de un código de ética y establecimiento de la oficina de ética gubernamental.

El informe de consultoría fue ampliamente revisado y analizado conjuntamente por funcionarios del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS), USAID y CREA. Después de esta discusión, se establecieron las bases para que el CNDS formulara un documento de proyecto para la elaboración del código y establecimiento de la oficina de ética gubernamental. Este documento también incluyó un cronograma de actividades, objetivos, tiempos y asignación de responsabilidades, de manera que está previsto que para mediados del año 2002 se complete el proyecto.

Parte fundamental del éxito de este proyecto depende del grado de información disponible al público, razón por la cual se realizó el lanzamiento oficial del proyecto directamente por el Vicepresidente de la República, en su calidad de encargado (título correcto?) del CNDS. En esa ocasión también se distribuyó un folleto informativo conteniendo los principales objetivos y metas del proyecto.

Desde septiembre se ha venido trabajando de manera conjunta y continua con el CNDS y USAID, habiéndose formado ya un grupo coherente de trabajo en torno al tema.

#### C. Búsqueda de funcionario para el Programa de Transparencia

En el período julio a diciembre 2000, se realizaron gestiones encaminadas hacia la contratación del funcionario encargado del Programa de Transparencia, teniendo como resultado la contratación del Sr. Teodoro Galarza a partir de Enero. Este funcionario tendrá como principal responsabilidad iniciar actividades específicas descritas en una estrategia general de transparencia.

## TRABAJO REALIZADO EN TEMA DE ELECCIONES

### A. Reuniones preparatorias con el Tribunal Supremo Electoral (TSE)

Durante los primeros meses del semestre reportado, se sostuvieron reuniones iniciales con los Magistrados del TSE, con el propósito de delimitar las actividades de asistencia técnica que CREA les proporcionaría. Las reuniones fueron coordinadas principalmente por la Comisión de Modernización del TSE que detalló las necesidades de asistencia técnica y designó a la Gerencia Técnica del TSE para que manejara la coordinación general del diseño del proyecto.

### B. Elaboración conjunta TSE/CREA de los Términos de Referencia para licitación pública de la Consultoría

En base a las necesidades de asistencia técnica del TSE y a la disponibilidad financiera del proyecto y de USAID, se establecieron las principales áreas de trabajo a ser atendidas a través de la contratación de una empresa especializada. Para ello, se elaboraron los términos de referencia de la consultoría de manera conjunta entre el TSE y CREA, dejando total discrecionalidad a CREA para la evaluación de ofertas y posterior contratación de la empresa ganadora.

Las áreas de trabajo que deberá atender la consultoría son las siguientes:

- Plan estratégico institucional
- Reingeniería de procesos
- Desarrollo organizacional

*Adicionalmente, el TSE especificó a través de un listado los documentos de apoyo que servirían para sustentar las ofertas de consultoría de empresas licitantes, la mayoría de los cuales pueden ser accedidos públicamente en el sitio Web del TSE.*

El anuncio de la licitación fue publicado en los dos principales periódicos del país, especificando información para obtener los términos de referencia así como la fecha de recepción de las ofertas. Se retiraron cerca de 90 juegos de términos de referencia.

La lectura y análisis de las ofertas se inició la segunda quincena de diciembre, habiendo sido sometidas a una primera evaluación. Seguidamente, las mejores ofertas se enviaron a los miembros del Comité de Evaluación, formado por funcionarios de USAID y CREA Internacional, para su lectura y análisis. Quedó convocada la primera reunión del Comité para enero, fecha en la cual deberá emitir el dictamen de evaluación técnica, especificando las mejores tres ofertas. Posteriormente, la evaluación técnica final se hará después de que éstas tres empresas realicen sus presentaciones orales.